

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

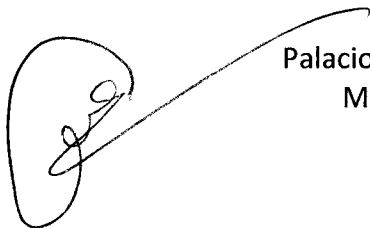
Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, los diputados que suscriben formulan la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

A finales de octubre pasado se produjo la mayor tromba de la historia en la provincia de Málaga. Ronda, El Burgo y Cortes de la Frontera fueron tres de las localidades más afectadas por las inundaciones provocadas por las lluvias torrenciales que afectaron a miles de personas y provocaron numerosos daños en viviendas, empresas, explotaciones agrarias e infraestructuras de abastecimiento de agua, carreteras o edificios públicos.

Una vez reconocida la zona como gravemente afectada, estos municipios han denunciado en diversas ocasiones la lentitud del Gobierno en la tramitación de las ayudas para paliar los daños causados por las inundaciones, de tal forma que Ronda, El Burgo y Cortes de la Frontera siguen sin recibir las ayudas del Ejecutivo central medio año después de la catástrofe.

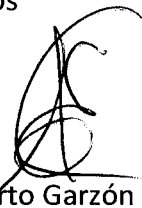
¿Cuáles son los motivos por los que las localidades malagueñas de Ronda, El Burgo y Cortes de la Frontera siguen sin recibir las ayudas del Gobierno para hacer frente a los daños provocados por las inundaciones de octubre pasado?

¿Cuándo van a hacerse efectivas las ayudas para los afectados por las inundaciones sufridas en estos municipios?



Fdo.: Eva García Sempere
(Izquierda Unida)
Diputada GCUP-EC-GC

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 24 de mayo de 2019



Fdo.: Alberto Garzón Espinosa
(Izquierda Unida)
Diputado GCUP-EC-GC